



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO PRIVACION PATRIA POTESTAD
RADICADO 2022-245

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PONGASE en conocimiento del señor REMBRIT AUGUSTO KELLY ORTEGA a través del correo electrónico rembrit_kelly@hotmail.com el escrito presentado por el apoderado de la demandante, con el fin de requerirlo para que dé cumplimiento al acuerdo celebrado con la señora YULIETH KARINA ALVERNIA RIAÑO, en audiencia celebrada el 19 de octubre de 2022.

NOTIFIQUESE

La Juez,